



Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Lexicología y Semántica del Español		Código	613G01035
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	Cordoba Rodriguez, Felix	Correo electrónico	felix.cordoba@udc.es	
Profesorado	Cordoba Rodriguez, Felix	Correo electrónico	felix.cordoba@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio teórico y descriptivo del léxico español. Análisis de la estructuración del significado en la lengua española.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A12	Conocer los principios teóricos básicos de la traducción directa e inversa y ser capaz de ponerlos en práctica.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A19	Dominar la gramática de la lengua española.
A20	Conocer la situación sociolingüística de la lengua española.
A21	Conocer la variación lingüística de la lengua española.
A22	Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua española.
A23	Tener conocimientos de terminología y neología.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Conocer las principales corrientes de estudio de los ámbitos relacionados con el léxico y su aplicación al español.	A1 A2 A3 A11 A12 A15 A20 A21 A23	B1 B2 B3 B5 B7 B8 B10	C1 C6 C8
Conocer los niveles léxico y semántico del español y tenerlos en cuenta en el análisis y explicación de textos.	A1 A2 A19 A22	B3 B5 B6 B7	C6
Conocer y saber identificar razonadamente las unidades léxicas del español y las relaciones entre ellas.	A1 A2 A3 A5 A10 A15	B1 B3 B5 B6 B7	C1
Conocer y saber utilizar con el máximo aprovechamiento y de forma crítica los diccionarios del español.	A5	B1 B2 B3 B4	C1 C6

Contenidos	
Tema	Subtema
1. El estudio del léxico	Disciplinas que estudian el léxico
2. Semántica del español: unidades léxicas	La palabra
3. Semántica del español: estructuración del léxico	Campos léxicos Relaciones léxicas
4. Lexicología	Lexicología sincrónica Lexicología diacrónica
5. Lexicografía del español	Introducción a la lexicografía Los diccionarios: construcción y análisis

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Actividades iniciales	A5 B4 B5 C1	0.5	0	0.5
Sesión magistral	A3 A21 A22 B5	21	21	42
Taller	A1 A2 A10 A12 A15 A19 A20 B1 B2 B8 C6	30	30	60
Lecturas	A3 A11 A23 B3 B6 B7	0	10	10
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A5 A11 A15 A23 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B10 C1 C8	0	20	20



Prueba mixta	A1 A3 A5 A11 A15 A22 A23 B4 B5 B10 C1	2	14	16
Atención personalizada		1.5	0	1.5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Actividades iniciales	Examen de los conocimientos previos sobre la materia. Actividades para conocer las competencias, conocimientos, intereses y motivaciones del alumnado. Se pretende obtener información relevante que permita articular una docencia que favorezca el aprendizaje eficaz y significativo.
Sesión magistral	Exposición teórico-práctica. Se espera que el alumnado se implique en estas sesiones de forma participativa.
Taller	Combinación de diversas metodologías y pruebas (exposiciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc.) a través de las que se desarrollan tareas sobre un tema específico con el apoyo y la supervisión del profesor.
Lecturas	Lectura reflexiva y asimilación de diversos artículos o capítulos de libros.
Trabajos tutelados	Trabajo monográfico sobre un tema relacionado con la asignatura. Será imprescindible el seguimiento de su preparación por parte del profesor.
Prueba mixta	Examen final en el que se mostrarán los conocimientos y competencias adquiridos, tanto desde el punto de vista teórico como aplicado.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Prueba mixta Sesión magistral Taller Lecturas	<p>La atención personalizada es obligatoria durante la elaboración del trabajo tutelado, cuyo planteamiento y desarrollo son diferentes para cada estudiante.</p> <p>Algunas actividades de los talleres conllevarán una fase de preparación y seguimiento que implica el uso de las tutorías.</p> <p>Se entiende que la evaluación forma parte del proceso de aprendizaje y, por tanto, se recomienda que se empleen las tutorías para revisar los ejercicios, el trabajo tutelado y el examen final después de su evaluación.</p> <p>Las tutorías podrán ser presenciales o realizarse mediante correo electrónico, los foros del Campus Virtual o Teams.</p> <p>El alumnado con dispensa académica o con medidas de apoyo a la diversidad está especialmente invitado a emplear las tutorías.</p>

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A5 A11 A15 A23 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B10 C1 C8	<p>Trabajo monográfico sobre un tema relacionado con la asignatura realizado con el seguimiento del profesor.</p> <p>Se evaluará la originalidad, el rigor, el correcto y completo manejo de las fuentes, la adecuada estructuración, la corrección lingüística y la profundidad del análisis, además de la relación con la bibliografía pertinente y con los contenidos de la asignatura.</p>	30



Prueba mixta	A1 A3 A5 A11 A15 A22 A23 B4 B5 B10 C1	Examen final en la fecha oficial establecida por la Facultad en el que se mostrarán los conocimientos y competencias adquiridos, tanto desde el punto de vista teórico como aplicado. Podrá consistir en el desarrollo de contenidos, aplicación de conocimientos al análisis de elementos léxicos o textos, preguntas cortas, etc. Podrá incluir contenidos de las sesiones magistrales, los talleres y las lecturas. Se evaluará el rigor, la exactitud, la adecuada estructuración, la corrección lingüística y la calidad y profundidad del análisis.	40
Taller	A1 A2 A10 A12 A15 A19 A20 B1 B2 B8 C6	Actividades diversas que se desarrollarán en las clases.	30

Observaciones evaluación

- Para superar la asignatura, la nota mínima de la prueba mixta deberá ser de 4 puntos sobre 10.
- Los trabajos o actividades se entregarán a través del Campus Virtual de la UDC en los plazos fijados.
- El trabajo tutelado se entregará antes del 2 de diciembre. Es obligatoria la tutorización y seguimiento por parte del docente de las diferentes etapas del proceso de elaboración. No se admitirá un trabajo que no haya sido supervisado a lo largo de su elaboración.
- Las actividades, el trabajo tutelado y el examen deben cumplir con las exigencias de corrección lingüística propias de los trabajos académicos (ortografía, precisión léxica, registro formal, etc.).
- El plagio, incluso parcial, o cualquier otra falta de honradez académica darán lugar a la descalificación automática de la actividad o de la prueba. Las actividades y trabajos podrán ser sometidos a una revisión mediante aplicaciones informáticas de detección de plagio. Estas aplicaciones pueden reconocer trabajos presentados por el/la estudiante en otras asignaturas.
- Se debe guardar una copia de cada actividad o del trabajo en previsión de problemas en la recepción.
- Se calificará como no presentado a quien no se presente al examen final oficial (prueba mixta) ni en la primera ni en la segunda oportunidad, independientemente del número de actividades entregadas.
- En la segunda edición de actas (segunda oportunidad) se podrán recuperar todos los instrumentos de evaluación con la misma ponderación que en la primera edición. Las actividades del taller serán sustituidas por tareas que se publicarán en el Campus Virtual de la UDC. Las tareas y el trabajo tutelado se entregarán el día establecido para el examen oficial.
- En convocatoria adelantada se emplearán los mismos instrumentos de evaluación con la misma ponderación. Las actividades del taller serán sustituidas por tareas que se publicarán en el Campus Virtual. El alumnado que se acoja a esta convocatoria debe contactar con el profesorado responsable de la asignatura con antelación suficiente.
- Alumnado con dispensa académica de asistencia a clases reconocida: las tareas del taller serán sustituidas por actividades. El alumnado afectado debe contactar con el profesorado responsable de la asignatura.
- Estudiantes que necesiten medidas de apoyo a la diversidad o con modalidades específicas de aprendizaje: se aplicará el mismo sistema de evaluación, con las adaptaciones y flexibilidad que requiera cada caso. Deberán contactar con la Unidad de Atención a la Diversidad de la UDC o con la tutora de atención a la diversidad del centro (pat.filoloxia@udc.gal).
- Alumnado erasmus y de intercambio: se recomienda un nivel de español equivalente a B2 o superior para cursar esta asignatura.

Fuentes de información



Básica	<ul style="list-style-type: none">- Caballero Rodríguez, M.^a del Rosario (2016). Lexicographic Tools: a coursebook . Cuenca: Univ. de Castilla-La Mancha &lt;https://elibro.net/es/lc/bibliotecaudc/titulos/57332&gt;- Casado Velarde, Manuel (2021). Curso de semántica léxica del español . Pamplona: EUNSA- Escandell Vidal, M. Victoria (2012). Apuntes de semántica léxica. Madrid: UNED &lt;https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/48522&gt;- Lara, Luis Fernando (2006). Curso de lexicología. México: El Colegio de México- Medina Guerra, Antonia M. (coord.) (2003). Lexicografía española. Barcelona: Ariel &lt;https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/48327&gt;- Miguel, Elena de (ed.) (2009). Panorama de la lexicología. Barcelona: Ariel- Otaola Olano, Concepción (2001). Lengua Española III. Semántica. Lexicología. Lexicografía. Madrid: UNED- Otaola Olano, Concepción (2003). Introducción a la lexicología de la lengua española. Madrid: UNED- Otaola Olano, Concepción (2004). Lexicología y semántica léxica. Teoría y aplicación a la lengua española. Madrid: Ediciones Académicas- Porto Dapena, José-Álvaro (2009). Lexicografía y metalexigrafía: Estudios, propuestas y comentarios. A Coruña: Universidade da Coruña <p>Materiais incluídos no Campus Virtual.Materiais incluídos no Campus Virtual.</p>
Complementaría	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías